

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUL. 2002

RES. H. N° 925 - 021

EXPTEN° 4.877/01.-

VISTO:

La Res. H.N° 235-02 y Res.H.N° 519-02, por la cual la Escuela de Letras solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras II; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 288/02, aconseja aprobar el orden de mérito propuesto y designar a la alumna Silvia Castillo;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión Ordinaria del día 02-07-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Silvia Yolanda Castillo, DNLN° 25.375.969, LUN° 702.446, en la cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras II, a partir del 02 de julio de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003.

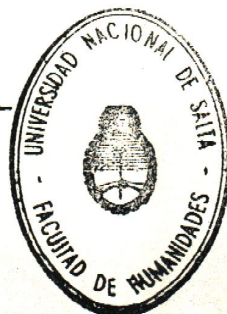
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna S. Castillo, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

313-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.